Se denomina CDF (Confined Disposal Facility) a las construcciones que se efectúan para alojar sedimentos contaminados provenientes de las obras de dragado. Hay una publicación de PIANC específica sobre este tema. Un buen ejemplo es el construido en el Puerto de Rotterdam, Holanda denominado **Slufter**. Este recinto fue construido en 1987 con una capacidad de 100.000.000 m3. Debido a la buena política de disminución de la contaminación de sedimentos en el área este volumen ha permitido llegar a la actualidad sin que se utilice totalmente. En 2011 se prevé aceptar sedimentos contaminados de otros puertos como Bremenhaven – Alemania que tienen problemas para la disposición de sus sedimentos contaminados. La autoridad del Puerto de Rotterdam publicó el Plan Maestro del *slufter* realizado previendo su potencial utilización futura.

Un estudiante holandés, Kay Croonen (2008) realizó como trabajo de tesis para su maestría en la Universidad Técnica de Delft como parte de la cooperación entre TUDelft y la EGIP el estudio y proyecto de un recinto (CDF) ubicado en el Río de la Plata para relocalizar los sedimentos contaminados del Puerto de Dock Sud.

Fuente: Escalante R. Apunte de Cátedra: Ingeniería de Dragado. Tema 1. Generalidades